

DIARIO DE LA MARINA.

ORGANO OFICIAL DEL APOSTADERO DE LA HABANA.

EDICION DE LA TARDE.

Año LVI.

Habana.--Martes 22 de Enero de 1895.

Número 19.

Real Lotería de la Isla de Cuba.

Sorteo ordinario número 1,497.—Lista de números premiados, tomados al OIDO

Núms. Premios. Núms. Premios. Núms. Premios.

Centena. 3753 -- 200 7252 -- 200

90 -- 200 3756 -- 200 7257 -- 200

137 -- 200 3854 -- 200 7294 -- 200

146 -- 200 3879 -- 200 7315 -- 200

147 -- 200 3984 -- 200 7334 -- 200

158 -- 200 7400 -- 200 7345 -- 200

186 -- 200 4008 -- 200 7407 -- 200

200 -- 200 4048 -- 200 7436 -- 200

215 -- 200 4054 -- 200 7442 -- 200

233 -- 200 4122 -- 200 7465 -- 200

235 -- 200 4127 -- 200 7467 -- 200

236 -- 200 4172 -- 200 7706 -- 200

360 -- 200 4234 -- 200 7715 -- 200

362 -- 200 4253 -- 200 7737 -- 200

374 -- 200 4270 -- 200 7768 -- 200

383 -- 200 4301 -- 200 7859 -- 200

389 -- 200 4339 -- 200 7902 -- 200

525 -- 200 4347 -- 200 7926 -- 200

540 -- 200 4407 -- 1000 7960 -- 200

543 -- 200 4456 -- 200 7960 -- 200

562 -- 200 4470 -- 200 8003 -- 200

584 -- 200 4486 -- 200 8092 -- 200

592 -- 200 4509 -- 200 8115 -- 200

637 -- 200 4517 -- 200 8133 -- 200

698 -- 200 4556 -- 200 8157 -- 200

730 -- 200 4571 -- 200 8241 -- 200

757 -- 200 4609 -- 200 8294 -- 200

904 -- 200 4675 -- 200 8299 -- 200

907 -- 200 4677 -- 200 8301 -- 200

940 -- 200 4690 -- 200 8335 -- 200

983 -- 200 4714 -- 200 8354 -- 200

On mil. 4737 -- 200 8382 -- 1000

1063 -- 200 4763 -- 200 8423 -- 200

1143 -- 200 4785 -- 200 8465 -- 200

1146 -- 200 4799 -- 200 8511 -- 200

1166 -- 200 4842 -- 200 8528 -- 200

1168 -- 200 4864 -- 200 8545 -- 200

1215 -- 200 4874 -- 200 8546 -- 200

1241 -- 200 4877 -- 200 8547 -- 200

1301 -- 200 4941 -- 200 8580 -- 200

1303 -- 200 5003 -- 200 8598 -- 200

1350 -- 200 5029 -- 200 8607 -- 200

1396 -- 200 5061 -- 200 8615 -- 200

1412 -- 200 5119 -- 200 8662 -- 200

1426 -- 200 5120 -- 200 8677 -- 200

1481 -- 200 5169 -- 200 8806 -- 200

1485 -- 200 5170 -- 200 8851 -- 200

1529 -- 200 5217 -- 200 8900 -- 200

1623 -- 200 5257 -- 200 8966 -- 200

1636 -- 200 5261 -- 200 9070 -- 200

1647 -- 200 5285 -- 200 9127 -- 200

1648 -- 200 5287 -- 200 9138 -- 200

1686 -- 200 5379 -- 200 9197 -- 200

1775 -- 200 5392 -- 200 9200 -- 200

1829 -- 200 5407 -- 200 9203 -- 200

1873 -- 200 5422 -- 200 9210 -- 200

1885 -- 200 5427 -- 200 9233 -- 200

1906 -- 200 5431 -- 200 9298 -- 200

1915 -- 200 5445 -- 200 9318 -- 200

1966 -- 200 5456 -- 200 9418 -- 1000

Dos mil. 5505 -- 200 9442 -- 200

2005 -- 200 5524 -- 200 9455 -- 20000

2056 -- 200 5531 -- 200 9459 -- 200

2109 -- 200 5535 -- 200 9519 -- 200

2201 -- 200 5574 -- 200 9530 -- 200

2239 -- 200 5627 -- 200 9564 -- 200

2249 -- 200 5647 -- 200 9576 -- 200

2278 -- 200 5672 -- 200 9623 -- 200

2328 -- 200 5705 -- 200 9654 -- 200

2452 -- 200 5706 -- 200 9662 -- 200

2480 -- 200 5731 -- 200 9684 -- 200

2498 -- 200 5849 -- 200 9710 -- 200

2569 -- 200 5855 -- 200 9793 -- 200

2603 -- 200 5896 -- 200 9795 -- 200

2631 -- 200 5909 -- 200 9873 -- 200

2638 -- 200 5939 -- 200 9943 -- 200

2645 -- 200 5987 -- 200 9957 -- 200

2703 -- 200 6015 -- 200 10000 -- 200

2712 -- 200 6032 -- 200 10008 -- 200

2728 -- 200 6038 -- 200 10023 -- 200

2751 -- 200 6065 -- 200 10074 -- 200

2780 -- 200 6107 -- 200 10130 -- 200

2832 -- 200 6143 -- 200 10142 -- 200

2900 -- 200 6240 -- 200 10181 -- 200

2916 -- 200 6255 -- 200 10196 -- 200

2920 -- 200 6271 -- 200 10199 -- 200

2924 -- 200 6295 -- 200 10202 -- 200

Tres mil. 6309 -- 200 10216 -- 200

3116 -- 200 6367 -- 5000 10241 -- 200

3185 -- 200 6381 -- 200 10279 -- 200

3219 -- 200 6403 -- 200 10378 -- 200

3253 -- 200 6449 -- 200 10398 -- 200

3261 -- 200 6455 -- 200 10436 -- 200

3266 -- 200 6544 -- 200 10445 -- 200

3273 -- 200 6552 -- 200 10478 -- 200

3331 -- 200 6598 -- 200 10527 -- 200

3330 -- 200 6641 -- 200 10530 -- 200

3344 -- 200 6667 -- 200 10561 -- 200

3379 -- 200 6731 -- 200 10566 -- 200

3393 -- 200 6826 -- 200 10604 -- 200

3414 -- 200 6864 -- 200 10605 -- 200

3437 -- 200 6887 -- 200 10606 -- 200

3472 -- 200 6907 -- 200 10664 -- 200

3499 -- 200 6993 -- 200 10698 -- 200

3521 -- 200 7026 -- 200 10726 -- 200

3522 -- 200 7042 -- 200 10742 -- 200

3606 -- 200 7038 -- 200 10775 -- 200

3635 -- 200 7077 -- 200 10796 -- 100000

3651 -- 200 7100 -- 200 10836 -- 200

3689 -- 200 7124 -- 1000 10844 -- 200

3716 -- 200 7134 -- 200 10846 -- 200

3730 -- 200 7199 -- 200 10890 -- 200

3742 -- 200 7234 -- 200 10922 -- 200

3745 -- 200 7240 -- 200 10992 -- 200

Once mil.

11016 -- 200 12106 -- 200 13697 -- 200

11054 -- 200 12146 -- 200 13727 -- 200

11088 -- 200 12181 -- 200 13859 -- 200

11091 -- 200 12200 -- 200 13882 -- 200

11104 -- 200 12204 -- 200 13906 -- 200

11118 -- 200 12217 -- 200 13923 -- 200

11134 -- 200 12221 -- 200 13927 -- 200

11142 -- 200 12251 -- 200 13934 -- 200

11155 -- 200 12260 -- 200 13983 -- 200

11255 -- 200 12263 -- 200 13983 -- 200

11260 -- 200 12313 -- 200 13983 -- 200

11278 -- 200 12364 -- 200 14026 -- 200

11302 -- 200 12406 -- 200 14094 -- 200

11307 -- 200 12433 -- 200 14108 -- 200

11353 -- 200 12434 -- 200 14157 -- 200

11385 -- 200 12460 -- 200 14187 -- 200

11388 -- 200 12486 -- 200 14262 -- 200

11403 -- 200 12494 -- 200 14292 -- 200

11445 -- 200 12521 -- 200 14323 -- 200

11481 -- 200 12688 -- 200 14354 -- 200

11511 -- 200 12711 -- 200 14372 -- 200

11545 -- 200 12830 -- 200 14387 -- 200

11556 -- 200 12889 -- 200 14402 -- 200

11587 -- 200 12996 -- 200 14415 -- 200

11596 -- 200 12998 -- 200 14424 -- 200

11601 -- 200 13000 -- 200 14443 -- 200

11607 -- 200 13050 -- 200 14539 -- 200

11706 -- 200 13062 -- 200 14559 -- 200

11726 -- 200 13074 -- 200 14695 -- 200

11749 -- 200 13110 -- 200 14716 -- 200

11758 -- 200 13148 -- 200 14745 -- 200

11795 -- 200 13207 -- 200 14756 -- 200

11827 -- 200 13252 -- 200 14764 -- 200

11836 -- 200 13273 -- 200 14801 -- 200

11875 -- 200 13276 -- 200 14824 -- 200

11912 -- 200 13308 -- 200 14828 -- 200

11918 -- 200 13377 -- 200 14868 -- 200

11932 -- 200 13384 -- 200 14874 -- 200

11932 -- 200 13386 -- 200 14923 -- 200

11932 -- 200 13414 -- 200 14932 -- 200

11932 -- 200 13447 -- 200 14969 -- 1000

12073 -- 200 13535 -- 200 14981 -- 200

Trece mil. 14482 -- 200

13050 -- 200 14539 -- 200

13062 -- 200 14559 -- 200

13074 -- 200 14695 -- 200

13110 -- 200 14716 -- 200

13148 -- 200 14745 -- 200

13207 -- 200 14756 -- 200

13252 -- 200 14764 -- 200

13273 -- 200 14801 -- 200

13276 -- 200 14824 -- 200

13308 -- 200 14828 -- 200

13377 -- 200 14868 -- 200

13384 -- 200 14874 -- 200

13386 -- 200 14923 -- 200

13414 -- 200 14932 -- 200

13447 -- 200 14969 -- 1000

13535 -- 200 14981 -- 200

14482 -- 200

14539 -- 200

14559 -- 200

14695 -- 200

14716 -- 200

14745 -- 200

14756 -- 200

14764 -- 200

14801 -- 200

14824 -- 200

14828 -- 200

14868 -- 200

14874 -- 200

14923 -- 200

14932 -- 200

14969 -- 1000

14981 -- 200

TELEGRAMAS COMERCIALES.

Nueva-York, enero 21, a las 5, de la tarde.

Basas españolas, a \$15.70.

Centenas, a \$1.83.

Documento papel comercial, 60 días, de 3 a 4 por ciento.

Cambios sobre Londres, 60 días. (banqueros), a \$4.88.

Idem sobre París, 60 días. (banqueros), a 5 francos 17.

Idem sobre Hamburgo, 60 días. (banqueros), a 95.

Bonos registrados de los Estados-Unidos, 4 por ciento, a 113, ex-cupón.

Centrifugas, n. 10, pol. 96, costo y flete, a 2316, nominal.

La cuestión, más que para discutirla en la prensa es para ventilada ante los tribunales, adonde al fin habrá de ir a parar, y no ofrece otro interés que el de pudiera prestarse el que, como consecuencia de la actual polémica, se entrará a investigar el fundamento de la concesión de otros títulos, tal vez más discutible.

En el caso presente, disminuye la importancia de la concesión, el hecho de que, la de los duques de Monteleón y Terranova, no agrega a sus actuales poseedores privilegio, ni honor, ni dignidad que por otros títulos no tengan.

Sin embargo, los grandes de España, en su Junta anual, han aprobado la actitud de los protestantes, a los cuales han contestado los duques de Terranova y Monteleón en exposición dirigida, como la de aquellos, a la Reina Regente.

PESAME

Se lo damos muy sincero a nuestros distinguidos amigos y compañeros en la prensa los señores don Ricardo y don Antonio Delmonte, Director y Gerente de El País, por la pérdida de su querido señor don Alejandro Delmonte y Garay, ocurrida en Matanzas hace pocos días.

El señor Barrio.

Aun continúa guardando cama, aunque un poco aliviado de la enfermedad que le aqueja, el Gobernador de esta Región, señor Barrio.

Deseamos su restablecimiento.

La Cortina de Valdés.

Habiendo llegado a conocimiento del Sr. D. Antonio Clarens, Primer Teniente de Alcalde de este Ayuntamiento, que los cañones almacenados en la Maestranza de Artillería iban a ser colocados en la Cortina de Valdés, se avisó en la tarde de ayer con el señor Coronel de Ingenieros, rogándole no llevase a cabo tal proyecto, pues perteneciendo los terrenos indicados al Ayuntamiento, no podía disponerse de ellos sin consentimiento de la corporación municipal.

Como el Sr. Coronel de Ingenieros manifestase la imposibilidad de suspender los trabajos sin orden de su superior, el Sr. Clarens avisó al Alcalde Municipal Sr. Alvarez el que obtuvo del Sr. Gobernador General, después de una cordial conferencia, la suspensión de la orden.

GRACIAS

Por el Gobierno General se ha ordenado se den las gracias al Jefe de Policía de Santiago de Cuba, por el importante servicio que ha prestado capturando a los bandidos Reineiro Avila y Calixto Oarrión.

También se dan las gracias a los guardias Civiles de la Comandancia de Ombas que más se distinguieron en el último temporal, que se sintió en aquella Zona.

LA LOTERIA

Tres mil ciento noventa y tres billetes han sobrado de los que componían el sorteo celebrado esta mañana. De ellos no han correspondido a la Hacienda más que el tercer premio de 5,000 pesos.

El acto fué presidido por el Sr. Subintendente de Hacienda.

NECROLOGIA

Ha fallecido en esta ciudad el señor Comandante de Infantería retirado don José Villarino Estévez, y su entierro se efectuará mañana, miércoles, a las ocho de la misma.

Descanse en paz.

También ha fallecido la señora doña Irene Chappotin y Saint Maxent, muy estimada por cuantos la conocieron y perteneciente a distinguida y antigua familia, a la que enviamos nuestro pésame más sentido.

El entierro de la señora Chappotin tendrá efecto mañana a las ocho de la misma saliendo el cortejo de Galiano número 10.

FOLLETIN. 7

EL BANDIDO DE LONDRES.

NOVELA ESCRITA EN INGLÉS POR AINSWORTH.

(Esta novela publicada por la casa de Juber, se halla de venta en "La Moderna Poesía", Obispo n.º 135.)

—Todas estas gentes se entienden con él, dijo Rowland. Pero no me aguardeis, Sir Cecilio; entrad en la casa con vuestros hombres; yo me encargo del niño.

—Sigúese al instante esta opinión. Sir Cecilio y las gentes de su comitiva franquearon el umbral de la puerta, dejando tras de sí uno de los que llevaban las antorchas.

—Davies!... dijo Rowland al hombre que le seguía, entregándole el niño con un gesto expresivo.

—Comprendo, señor—respondió Davies, que, después de haberse separado, desató tranquilamente su corbata.

—Dios mío! Dejaréis ahogar a vuestro hijo delante de vuestros ojos, sin gritar siquiera! ¡socorro!—dijo Wood lanzando a la viuda una mirada de sorpresa y horror. Mujer, habéis perdido la cabeza.

Y en verdad, eso debía ser, porque, por toda respuesta, mistress Sheppard tartamudeó estúpidamente estas palabras:

EL PROCESO DE AYNART

JUICIO ORAL

Ayer comenzó a verse en juicio oral y público ante la Sección Extraordinaria de lo Criminal la causa que procede del Juzgado del Pilar se sigue contra don Pablo Aynart y del Corral por asesinato de doña Carmen Suárez Valdés.

Formaban el Tribunal los mismos señores que asistieron a la prueba de inspección ocular practicada el domingo, llevando la representación del Ministerio Fiscal y de las partes respectivamente los citados en dicha diligencia.

HECHOS PROCESALES

A la una de la tarde del lunes 10 de septiembre próximo pasado, el Inspector de Policía del cuarto distrito de esta ciudad comunicó verbalmente a la autoridad judicial del mismo que en la accesoria letra B de la casa número 14 de la calle de Marqués González, se encontraba una joven asesinada.

Constituido el Juzgado en el lugar del crimen con la asistencia del referido Inspector y del médico de guardia de la casa de Socorro de la demarcación, encontró en efecto sobre una cama de hierro el cadáver de la expresada joven, la cual presentaba una herida en el cuello causada por proyectil de arma de fuego, cuya lesión calificada por los médicos forenses como mortal en la mayoría de los casos, fué la causa productora de la muerte.

Identificado el cadáver resultó ser el de doña Carmen Suárez Valdés, de 16 años, soltera y vecina de la casa número 3 de la calle de San José, de la que salió como a las doce de la noche del domingo 9 de septiembre acompañada de su amante el procesado en un coche de alquiler conducido por Manuel Fernández Madrigal (a) "El Curro Frijola" dirigiéndose al baile y Romería que en los terrenos del Club Alameda celebraba ese día.

De dicho baile donde se dice tuvieron un disgusto, se dirigieron como a las tres de la mañana del lunes, y en el mismo coche a la accesoria mencionada que es la que el procesado tenía alquilada.

Como piezas de convicción figuran en el proceso, un fleco claro, medio fleco negro, varias corbatas y un par de zapatos.

LA SESIÓN.

A las doce y veinte minutos de la tarde se abrió la sesión, invadiendo la sala un público numerosísimo ávido de presenciar los debates de este juicio.

El Sr. Presidente dispuso que por el secretario se diese lectura a las

CONCLUSIONES PROVISIONALES.

El Ministerio Fiscal califica los hechos como constitutivos del delito de asesinato, cualificado por la circunstancia de alevosía, de cuyo delito considera autor al procesado sin que concurren circunstancias modificativas y pide se le imponga la pena de cadena perpetua, accesorias, costas e indemnización de cinco mil pesetas a los herederos de la interfecta.

La acusación particular califica los hechos y pide la misma pena e indemnización que el Ministerio Fiscal.

La defensa, desconforme con las conclusiones formuladas por las acusaciones, pide la absolución de su defendido con todos los pronunciamientos favorables, por no estar justificada su participación en el hecho que se persigue con las costas de oficio. La defensa entiende que los hechos solo pueden calificarse de homicidio.

PRUEBA DOCUMENTAL.

Terminada la lectura de las conclusiones las partes mostraron conformidad con la indicación de la Presidencia de que no se leyese esta prueba porque la Sala la apreciará en su oportunidad, dándose solamente lectura a las que las partes estimaron imprescindibles.

PRUEBA DE CONFESIÓN.

D. Pablo Aynart y del Corral, natural de Marianao, soltero, de 20 años de edad, estudiante y que nunca ha estado procesado.—Dijo: que se presentó espontáneamente al Juzgado del Pilar como de doce a una del día 11 de septiembre en que regresó de Arroyo Naranjo donde pasó el día anterior, y que el tiempo transcurrido desde que llegó del Juzgado hasta esa hora estuvo en su casa, Salud número 66, agregando que se presentó porque supo que el Juzgado ocupó unas ropas que le pertenecían. Fué al Juzgado con el doctor José A. Mora que estaba en su casa. Había oído decir que por los periódicos se hablaba de un crimen en la calle de Marqués González. El declarante no supo nada de lo que se trataba hasta que llegó al Juzgado. Manifiesta que conocía a doña Carmen Suárez, negando que fuese concubina suya. Declara ser cierto que había tomado en alquiler la accesoria letra B. de la calle mencionada y

—No encuentro la llave, —Al diablo la llave! exclamó Wood, van a matar a vuestro hijo!... a vuestro hijo... ¡oh!... ¡oh!... ¡oh!... Jacoba!

—Me he dado un golpe en la cabeza, respondió mistress Sheppard llevándose las manos a las sienes.

—Entonces notó Wood las gotas de sangre que corrían lentamente por las mejillas de la pobre mujer. En aquel momento Davies, que había concluido sus preparativos, apagó la antorcha.

—Esto es hecho, dijo Wood gimiendo y tal vez vale más que ella haya perdido la razón. Yo, sin embargo, quiero hacer el último esfuerzo para salvar a la pobre criatura, aunque debiese costarme la vida.

Obedeciendo a aquella generosa inspiración, se puso a gritar con todas sus fuerzas.

—Detenedlos! ¡detenedlos! ¡socorro! ¡socorro! ¡socorro! acompañando estas palabras con un grito particular, muy conocido en aquella época por los habitantes de aquel barrio.

Casi al instante respondió a aquel llamamiento el sonido de una trompa.

—Detenedlos!—gritó Wood: ¡Mint! ¡Mint! Muerte e infierno! exclamó Rowland tirando un furioso sabazo al carpintero, que por fortuna, y gracias a la oscuridad, no le tocó;—¡nada os hará callar!

que ha llevado algunas veces a la esa accesoria a Carmen recordando que la última vez que lo efectuó fué la noche del 9 de septiembre entre dos y tres de la madrugada hora en que salieron de un baile que se celebraba en el Club Alamedares. Dice que a las doce de la noche del día expresado fué a la calle de San José número 3 en el coche del Curro. Ese día no le pagó al cochero. Niega haber tenido disgusto alguno en el baile, sino simplemente le dijo a Carmen que se iba porque al día siguiente tenía que ir al campo.

Dice que se fue como las tres cuando llegó a Carmen en la accesoria, y el declarante se marchó para su casa. Cuando esto efectuaba lo vio el sereno.

Como de cinco y media a seis, salió en unión de su padre por el campo llegando como de diez a once a la finca La Josefita, en Arroyo Naranjo.

A instancia de la Acusación privada se le puso de manifiesto el plano levantado por el perito don José de Vega y Flores, para que manifestase si estaba conforme como se halla descrita la habitación y la colocación de muebles. No recuerda el procesado la situación en se hallaban.

Reconoce como suya, entre otras prendas de ropa, un saco manchado de sangre, la cual no recuerda de que pueda ser producida. Recuerda que la noche del baile usaba saco obscuro.

Puéstole de manifiesto un papel escrito que figura en la causa, dijo: que no conoce la letra.

A preguntas de la Presidencia sobre quien tenía la llave de la accesoria, contestó, que él. Ese día se la entregó a Carmen. Niega haberle dado muerte a ésta y que portara arma alguna.

PRUEBA PERICIAL

Los Peritos Caligrafas D. Manuel Pruna Santa Cruz, D. Francisco Casado, D. Juan Blosa, D. Pedro Simón Alvarez, D. Ramón Lubiani y D. Miguel Senarega, a quienes se les puso de manifiesto el papelito de referencia para que comparasen la letra con la del procesado, manifestaron cuatro de estos peritos, que en ambas letras se advierte muy poca semejanza y los dos restantes creen que han sido hechas por la misma mano.

Seguidamente comparecieron los Peritos Médicos D. Francisco Reineri, D. José Ramón Sechi, D. Diego Rivas, don Federico Córdova y D. Francisco Polanco.

Al Sr. Sechi, médico de la Casa de Socorro, que reconoció el cadáver, se le leyó la certificación que expidió al constituirse con el Juzgado en la accesoria referida.

En dicha certificación manifiesta haber encontrado el cadáver en completo estado de rigidez.

Los Sres. Reineri y Córdova practicaron la autopsia del cadáver que presentaba una herida en el lado izquierdo del cuello causada por proyectil de arma de fuego. El señor Reineri manifestó a preguntas del Sr. Fiscal que la herida era grave y de las que permite que poco dure la vida después de inferida. Dice que no sabe dudar que estaba en la cama la interfecta cuando recibió la herida pero que no puede responderse si estaba dormida, agregando que la herida no

ha sido a quema ropa sino a distancia. En conclusión entiendo que la interfecta estaba en la cama y que en el momento de levantarse para repeler la agresión recibió la herida.

Los doctores Polanco y Rivas mostraron su conformidad con el parecer del Sr. Reineri pero entienden que la herida la recibió acostada la interfecta.

El Sr. Sechi agregó que desde la hora de la muerte hasta que efectuó el reconocimiento, podrían haber transcurrido de dos a cuatro horas, cuando mas cinco.

A preguntas de la Presidencia el Sr. Reineri manifestó que la rigidez dura hasta veinte y cinco horas.

PRUEBA TESTIFICAL

D. Joaquín Martí y Vives. Es encargado de la casa n.º 14 de la calle de Marqués González. Conoce a Aynart por haber sido inquilino suyo, y recuerda que este acostumbraba ir con una mujer como a las doce de la noche. Sabe que a las 3 de la mañana todavía permanecían muchas ocasiones allí. Al declarante le avisaron en su casa particular Salud 193 que se había cometido el crimen. No sabe que Aynart haya tenido allí día alguno con doña Carmen ni se ha enterado por vecino alguno de haberse oído detonación de arma de fuego.

El declarante le alquiló a Aynart la habitación el día 27 de octubre. No llegó a vivir un mes.

Doña María Paulina Mateo, conoce a Aynart. Era vecina de la casa n.º 3 de la calle de San José, donde vivía doña Carmen Suárez. La vio salir con Aynart a la Romería y de esta fiesta como de 3 a 4 de la mañana, no habiendo observado que tuvieran disgusto alguno.

D. Josefá Banza, no concurrió y fué renunciado.

D. Teresa Gil y Cárdenas.—Estaba en San José n.º 3, la noche del 10 de septiembre, vio a Aynart que fué como a las 11 a buscar a Carmela para ir a la Romería. Este le dijo a la declarante que Aynart le había pegado, recuerda que iba vestido con medio fleco negro.

D. Lucía Suárez Valdés, vecina de San José 3, conoce al procesado como cuñado. Estaba en la casa mencionada cuando salió con Aynart su hermana viendo que iban en el coche del Curro Frijola. Vio que en la Romería tuvieron ambos un disgusto y que Aynart le pegó. Se retiró la declarante del baile de 4 a 4 y media, hora en que ya se había marchado su hermana.

D. Salvador Aynart, padre del procesado, a quien se hizo saber que la Ley le exime

de declarar, dijo: que salió para el campo con su hijo, como a las 5 y media del día 11 de septiembre.

D. Jorge Gran no compareció.

D. Manuel Fernández Madrigal, conocido por el Curro Frijola, conoce a Aynart, le ha alquilado algunas veces su carruaje y lo ha llevado en unión de Carmen a la calle de Marqués González. Recuerda que el día 10 fueron al Club Alamedares, y que de 3 y media a 4 se retiraron, llevándose a la casa de Marqués González, donde le abonaron el viaje. El declarante se marchó. De 6 a 6 y media volvió a ver Aynart, fué a llamarlo para decirle que le sirviera de testigo de que le había pegado a Carmen, recuerda fué un lunes por la mañana. La defensa le interroga por si recuerda que en agosto viniendo del Vedado se pegaron a doña Carmen. Recuerda que Aynart y Carmen iban en buena armonía.

D. Rosalía Hernández conoce a Aynart, estaba en la calle de San José cuando éste sacó a Carmen, los vio en el baile, observando que Aynart le pegó a aquella y que éste tenía un revólver en el bolsillo. Sabe que ésta le dio diez pesos a aquel. Recuerda que Aynart iba vestido con medio fleco negro, pantalón claro y sombrero de Jipijapa.

D. Marta Larrarán, declaró en los mismos términos que la anterior.

D. Adela Gómez también declara como la precedente.

D. Tomás Suarez Valdés: Fué renunciado.

D. Francisco P. Manito: Dice que sintió un ruido al transitar por la calle de Marqués González, no viendo salir ni pasar persona alguna.

D. Manuel de la Vega Coro: Fué renunciado.

Doña Sara Sánchez: Conoce a Aynart, fué su concubina, concibió con él porque le daba golpes y le exigía dinero, además una vez le disparó tres tiros.

D. Salvador Aynart y del Corral, hermano del procesado: Fué renunciado.

Moreno Joaquín Navarro: Estaba colocado en la calle de la Salud, en casa de doña Bárbara Cepero, abuela de Pablo Aynart, supo que éste y su padre habían ido al campo.

D. Aurelio Lanza: El día 10 de septiembre estuvieron Aynart y su padre en su establecimiento de Arroyo Naranjo, como a la una de la tarde.

D. Valentín Hernández Espinosa: Su padre tiene arrendada una finca en Arroyo Naranjo de don Salvador Aynart, recuerda los vio un lunes.

D. Francisco Hernández Valdés: Fué renunciado.

REALIZACION.

Se venden a precios de ganga todas las mercancías del establecimiento

EL BAZAR UNIVERSAL.

SAN RAFAEL, 1.

EXPOSICION!

El DOMINGO próximo 27 del corriente, de 8 a 11 de la mañana tendrá efecto en los espaciosos salones y soportales de los Almacenes de Sederia y Quincalla del

BAZAR INGLÉS

72, GALIANO 72,

una GRAN EXPOSICION DE BEBÉS y otros juguetes para niños de ambos sexos. Como un OBSEQUIO a éstos, se RIFA entre ellos, a las 10, DOS preciosos lotes, consistiendo el PRIMERO en una GRANDE y preciosa muñeca de biscuit, vestida, y en un atavío completo de OFICIAL FRANCÉS el segundo.

Todos los niños y niñas que concurren con sus mamás, en esa mañana, recibirán una PAPELETA numerada para tener opción a la rifa.

EL BAZAR INGLÉS

Ha recibido en estos días, riquísimos y preciosos ENCAJES IMPERIO, LAZOS FIGARO y un sin fin de fantasías más, que vende baratísimas.

En la actualidad detallamos imperdible para vestidos y toda clase de PRENDIDA, a 5 centavos uno; HORQUILLAS de carey y ámbar a 25 cts. la docena; POLVOS DE JAVA a 25 cts. caja; Peinetas para el cerquillo a 20 cts. una y otros artículos todos a precios moderadísimos.

Especialidad en GORRAS para recién nacidos.

72, GALIANO 72,

A TRES PUERTAS DE "LA CASA GRANDE."

—¡Socorro! repitió Wood—, detenedlos!

—Aguarda un poco, pequeño mío—respondió una voz ronca; nada temas; vamos a dar caza a los mastines antes que puedan escapar.

Una segunda trompa resonó a la otra extremidad de la calle; en seguida una tercera; por último, otra más lejana que las precedentes dejó oír la señal de alarma. Todo el barrio se puso en conmoción. Una guarnición llamada a las armas en mitad de la noche, a la aproximación repentina del enemigo, no hubiera respondido más rápidamente al llamamiento. Las carracas rechinaron, encendieron las linternas y se lanzaron a la punta de largos bastones; abrieron las ventanas y las puertas, y la calle se vio instantáneamente, y como por magia, llena de personas de ambos sexos, formadas con las primeras armas que se les vinieron a las manos y vestidas al acaso.

Aquella multitud, dirigiéndose al punto de donde los gritos habían partido, se animaba con aullidos y amenazas contra los violadores de su santuario.

Por indiferentes que fueron por costumbre los habitantes del Mint para todas las violencias cometidas en sus calles, se mostraban prontos a defender sus privilegios contra los ataques del enemigo común, el Sheriff. Sólo con aquella condición, y sobre todo desde el severo edicto de que hemos hablado, la

inviolabilidad del asilo podía ser preservada. Los polizontes hacían frecuentes excursiones sobre aquel territorio; a veces triunfaban, pero la mayor parte de ellos eran maltratados, y rara vez hacían una captura importante sino por estratagemas o traición. Para prevenir los accidentes y las sorpresas se colocaban los centinelas en las principales salidas del santuario, con orden de estar prontos a dar la señal convenida. Las calles, las casas, las ventanas y las puertas se fortificaban al instante, y para mayor formalidad, aquella inmensa fortaleza estaba defendida por altas murallas y fosos profundos en los cuarteles más expuestos. Existía además una especie de laberinto, cuyo acceso estaba abierto a los deudores, y en cuyas sinuosidades no podía perseguir la policía sin guías. Cualquiera que quisiera correr el riesgo de penetrar allí, podía hacerlo al momento; pero nadie podía salir sin suministrar noticias satisfactorias; ó sin exhibir un salvoconducto del jefe de la casa de moneda. En breve aquella ban la de reprobos había recurrido a las precauciones más minuciosas para ponerse al abrigo del peligro.

Mientras tanto, Mr. Wood no había perdido el tiempo. Convencido de que era preciso obrar con prontitud para salvar al niño, cesó de gritar, y defendiéndose lo mejor que podía contra Rowland, que le estrechaba de cerca, consiguió abrirse paso hasta Davies,

sobre cuya cabeza asestó un golpe tan fuerte, que sin el socorro de la muralla, el malvado hubiera mordido el polvo. Sin darle tiempo para recobrarle, se apoderó Wood del niño, y tuvo la alegría de oírle gritar, después de haber desatado el pañuelo que le apretaba la garganta.

Mientras tanto, se presentaron en el umbral de la puerta sir Cecilio y su comitiva.

—¡Se nos escapó!—exclamó—hemos registrado todos los rincones de la casa sin encontrar sus huellas.

—Retírense—respondió Rowland.—¡No oís esos ahullidos! Los gritos de ese tino, han atraído sobre nosotros a todas esas aves de horca que infestan este barrio: nos acuchillarán si nos descubren. Davies—añadió llamando a su digno servidor, que amenazaba a Wood con un terrible desquite—dejadle tranquillo; y si no queréis tener que hacer conmigo, entrad en la casa y llevaos esa mujer, que podrá darnos algunas noticias.

Obedeció Davies contra su gusto, y arrastrando a mistress Theppard, que no hizo resistencia alguna, entró en la casa; cuya puerta al frente fué cerrada y asegurada.

Un instante después se iluminó la calle con antorchas y gritos tumultuosos, mezclados con el ruido de las armas, anunciaron la llegada del primer destacamento de los minters. Mr. Wood se precipitó al instante a su encuentro.

Doña Mercedes María Moreira. Conocía a Aynart porque ha sido su concubina, se disgustó por el porque le daba muy mala vida, ella le daba dinero. Dijo que Aynart estaba preso le escribió un papel diciéndole negaría el declarar en el Juzgado este particular.

Doña Isabel Hernández: Conoce a Aynart, ha estado en su casa a buscar a Mercedes María. Un día llevaron a su casa un paquete de parte de Aynart.

D. Waldo Perera Pastor: No acompañó a Aynart en la cárcel.

Doña Lucía Nogueras: Conocía a Mercedes María Moreira: Fue ésta concubina de Aynart. Tuvo conocimiento de los malos tratamientos de que gozaba.

Doña Bárbara Cepero: Fue renunciada como abuela del procesado.

Doña Rosa Espinosa: Interrogada por la defensa dijo: que vive en la finca Josefa, vió un lunes a Pablo Aynart y su padre, y recuerda que llegaron de ocho a nueve de la mañana del día 11 de septiembre.

D. Vicente Laguno: Vive en Salud 142, que es la misma casa de Marqués González 24, recuerda que en la madrugada del 10 de septiembre oyó la detonación de un disparo de arma de fuego, como de cuatro a cinco de la mañana. Posteriormente se enteró de la muerte de doña Carmen Suárez.

Doña Rosa Sánchez—no compareció, fué renunciada.

D. Antonio Perillo—sabé que en la calle de Marqués González fué muerta una mujer, el declarante vive en el número 20 de la misma calle, vió a un individuo que corría por la citada calle.

Don Manuel Menéndez y Benítez, celador de policía—ha tenido ocasión de reconocer a D. Pablo Aynart por escándalos en la vía pública.

Don Arturo Ferrer Batancourt—no compareció y se leyó su declaración.

Don Antonio Espósito, sereno de la calle de la Salud. Dijo que Pablo Aynart no tenía hora fija para llegar a su casa. El día 10 lo vió retirarse de 3 a 4.

A petición del Sr. Fiscal se hizo constar en acta esta manifestación.

Recibió aviso por el celador Sabatés é inspector Cuevas de que vigilara a Aynart.

Don Alberto Poñón y Silva, dentista—tuvo en su casa practicando a Pablo Aynart hace como cinco años.

Don Alfredo Martínez Ayala—vivía en septiembre en Marqués González 24, se enteró de la muerte de doña Carmen Suárez porque vió una aglomeración de gente en el número 4 y entre otros periódicos, por el DIARIO DE LA MARINA. Vió a un individuo que corría.

Don Leoncio C. Pérez—vió el día 10 después de las 3 de la mañana un hombre y una mujer en la puerta de la accesoria. Poco tiempo después lo vió pasar solo. Reconoce al procesado ser de la misma estatura del que vió.

Don Gonzalo Averhoff fué renunciado.

Don Juan Cevallos—como a la una del día 11 de septiembre le hizo el encargo al sereno de que vigilara a Aynart.

Don Tomás Sabatés—Concuerda con las manifestaciones del anterior.

La Presidencia ordenó se hiciera constar en el acta la manifestación de estos funcionarios.

Don Víctor Alcázar—es encargado de una panadería en la calle de la Salud que está frente de la casa de D. Pablo Aynart, a éste lo vió salir por la mañana del día 11.

D. Isidro Pons Navarro: Conoce de vista a Aynart, al cual se encontró un lunes que iba con otra persona.

D. José Fernández, no compareció.

D. Pedro Hernández: Estando en su finca en Arroyo Naranjo, vió a Aynart con su padre.

D. Martín Valdés: No recuerda que en el baile del día 10, haya habido disgusto alguno.

D. Mariano la Casa, fué renunciado.

D. Sotero Miranda, renunciado.

D. Antonio Cerezo, teniente de Orden público: Estaba de servicio en el Club Almendares, no tuvo conocimiento de que ocurriera nada en el baile efectuado el día 10.

D. Francisco Romero, sargento que estaba de servicio en dicho baile, declara en los mismos términos que el anterior.

D. Vicente Andron, cabo, que estuvo de servicio: No hubo disgusto, no cree posible que dos personas se den de golpes sin que nadie se entere.

D. Antonio Lago y López, empleado de Policía, estaba de servicio: Supo que hubo un disgusto entre Pablo Aynart y su concubina.

SUSPENSIÓN.

Con la declaración del precedente testigo terminó la práctica de la prueba propuesta por las partes, suspendiéndose el juicio por lo avanzado de la hora, las cinco de la tarde, para continuar hoy.

CORREO DEL NORTE.

EUROPA.

FRANCIA.

LA CRISIS PRESIDENCIAL.

Paris, 16 de enero.—Mr. Casimir Perier ha hecho dimisión de la Presidencia de la República Francesa. Su determinación comunicó ayer noche al Gabinete, reunido en Consejo haciendo saber antes a Challemeil Lacour, presidente del Senado, que no encontraba arreglo a la situación en que lo colocaba la renuncia del gabinete Dupuy.

La nueva se extendió por París inmediatamente, causando gran expectación. En las redacciones de los periódicos se recibió con incredulidad la noticia, hasta que se confirmó completamente y la población llenaba todos los sitios públicos ávida de detalles.

A media noche se publicó la siguiente nota oficial escrita é dictada por Casimir Perier.

"El Presidente de la República ha resuelto renunciar sus funciones. Los debates y el voto de ayer en la Cámara de Diputados no son, a su juicio, más que incidentes secundarios de la lucha emprendida contra el régimen parlamentario y la libertad pública. Había esperado que al presidente de la República, desprovisto de todo medio de acción, se le hubiera apartado de las luchas políticas y que la confianza de todos los partidos le darían la fuerza y autoridad necesarias. Había esperado que los que lo eligieron, á pesar suyo, para un puesto en el que le sería imposible defenderse, hubieran sostenido con vigor al primer Magistrado de la Nación. Ha rogado á sus ministros que conserven provisionalmente sus carteras respectivas, á fin de asegurar la elección de su sucesor. Mr. Charles Dupuy, presidente del Consejo, ha comunicado la decisión del presidente de la República á los

de la Cámara y Senado; éstas deberán convocar con toda urgencia á la Asamblea Nacional.

Mr. Challemeil Lacour ignora en que fecha se reunirá la Asamblea Nacional para elegir el nuevo presidente; tal vez sea el 18 ó 19 del actual.

Al hablar Mr. Casimir Perier en su nota oficial, de su impotencia para defenderse mientras ocupaba la Presidencia, se cree que alude al hecho de haber sido subsecretario bajo el Ministerio que conculgó el convenio con las compañías ferroviarias en 1883 y que el voto de ayer en la Cámara de Diputados lo considera como un ataque directo, aunque él carecía de voz en aquel ministerio. Sea cual fuere la causa de su dimisión, resulta que está dispuesto á combatir crudamente al socialismo que, según él, máquina una revolución.

Los socialistas han acogido con júbilo la noticia de la dimisión del Presidente.

Paris, 17 de enero.—La prensa francesa critica severamente al presidente de la República, Casimir Perier, su dimisión, que considera en los momentos presentes una deserción y una cobardía. De este parecer son *Le Matin*, *Le Figaro*, *Le Gaulois* y otros órganos.

Algunos periódicos atribuyen la dimisión á la extrema tensión nerviosa de que era víctima el Presidente desde su elección, y recuerdan que al ser elegido se arrojó sobre un sofá donde permaneció varias horas completamente postrado por la emoción.

Todos los grupos de la Cámara de los diputados celebraron junta hoy para discutir la situación. Como candidatos á la Presidencia se han discutido, sin llegar á un acuerdo, los nombres de los señores Félix Faure, Loubet, Waldeck Rousseau y Brisson. Los partidarios del gobierno están dispuestos á elegir á Casimir Perier, pero si no acepta, darán sus votos á Mr. Dupuy.

Los diputados socialistas han expedido un manifiesto declarando que "Mr. Casimir Perier se ha ido para no volver. El socialismo lo ha derrotado. Hay para no luchar la batalla en pro de la reacción. Su debilidad de carácter es la causa principal de su caída que es una victoria para el partido socialista. Le matan la corrupción del régimen de que es cabeza, y las intrigas del presidente del Consejo de Ministros. Con huidizas vergonzosas como ésta es como perecerá la sociedad capitalista. La caída de Casimir Perier es la del capitalismo y la reacción."

A pesar de la crisis presidencial, reina bastante calma en París y las rentas sólo han tenido un descenso de 75 céntimos.

Mr. Challemeil Lacour, presidente del Senado, ha convocado á las sesiones del 16 (ó sea á las dos Cámaras) para que mañana, jueves, á la una de la tarde, se reúnan en el palacio de Versalles para elegir presidente de la República.

En la Cámara de los diputados Mr. Brisson dió lectura al siguiente mensaje del presidente de la República.

"Señores senadores y diputados: "Nunca se me ocultaron las dificultades de la tarea que la Asamblea Nacional me imponía. Las había previsto; pero aunque no se abandonaba el puesto en la hora del peligro, solo debo conservarme con dignidad y bajo la convicción de que se es inútil al país. Privado el presidente de la República de todo medio de acción, sólo puedo apoyarme en la confianza que sus conciudadanos me demuestran. Sin ella, nada puede hacer. No dudo de la justicia y buen sentido de Francia, pero la opinión pública se ha descaído. Ni mis 20 años de devoción hacia la democracia, ni mi profundo cariño á la República, han bastado para convencer á los republicanos de la sinceridad y ardor de mi fe política, y para desengañar á mis adversarios, quienes creen ó afectan creer que me prestaré á ser instrumento de sus pasiones y esperanzas."

Durante los seis últimos meses, se ha emprendido una campaña contra el ejército, la magistratura (aquí un socialista gritó: "Y con razón"), el Parlamento y el jefe irresponsable del Estado. Esta libertad para fomentar el odio social, continúa llamándose libertad de pensamiento. El respeto y buen deseo que siento hacia el mejor servidor de la patria (aquí la lectura se interrumpió por la conmovedora que produjo el respeto de la magistratura) y del que representa á Francia ante las naciones extranjeras. Yo no puedo resignarme á comprar el peso de la responsabilidad moral que sobre mí gravita, con la impotencia á que me encuentro condenado.

Tal vez se me comprenda si digo que las falacias constitucionales no pueden imponer silencio á las exigencias de la conciencia política. Puede ser que renunciando mis funciones muestre el camino del deber á los que aún se cuidan de la dignidad del empleo y se preocupan por el buen nombre de Francia ante el mundo. Fiel á mi mismo, estoy convencido de que las reformas pueden llevarse á cabo con la ayuda de un gobierno que esté dispuesto á asegurar el respeto hacia las leyes y resuelto á hacerse obedecer por sus subordinados, agrupando los todos en una acción común, para el bien general.

A pesar de lo triste que son estos momentos, tengo fe en el futuro progreso de Francia y en el porvenir de la justicia social. Dejo sobre las mesas del Congreso y Senado la renuncia de mis funciones de presidente de la República francesa."

Terminada la lectura de este documento, la Cámara se levantó en masa y se oyeron algunos gritos de: "Viva la República!" Después se leyeron los artículos de la Constitución aplicables al caso, terminando la sesión á los diez minutos á los gritos de: "Viva la revolución social!" dados por los socialistas, que fueron contestados por otros vivas contrarios.

También se dió lectura del Mensaje en el Senado.

Le Sbir dice que al leerse el Mensaje en el Senado, Mr. Ploquet exclamó con irónico énfasis: "Magnífica impresión hará eso en el extranjero," y en la Cámara el orleanista Mr. Baudry d'Arson, terminado el mensaje, gritó "Viva el rey!"

Londres, 13 de enero.—El Duque de Orleans, pretendiente al trono de Francia, salió ayer noche de Londres con su comitiva para Douvres, con objeto de dirigirse á Francia sin demora, si los acontecimientos políticos favorecen su causa. El Duque dió la orden de que se le avisara en cuanto llegara al llegar á Douvres: "He venido aquí para estar cerca de mi amada Francia, sabiendo pronto cómo marcha la situación y dar instrucciones á mis partidarios. Si se presentara la oportunidad, serviría á mi patria, poniéndome á la disposición de Francia y de mis amigos."

CORREO DE LA ISLA.

MATANZAS.

El viernes 19 confirmó el señor Obispo en la iglesia parroquial de San Juan Bautista de Pueblo Nuevo, Matanzas, 877 personas entre niños y adultos.

En la mañana del sábado S. E. I. visitó la iglesia de San Pedro de Versailles, en la que dijo misa.

Después el señor Obispo visitó el hospital *Santa Isabel* y la *Enfermería Reglamentaria*, donde el Excmo. Sr. Gobernador Militar general D. Luis Prats le aguardaba con su escolta y la banda de música de María Cristina, pasando en seguida al hospital *San Nicolás* desde cuyo punto regresó á la iglesia de Versailles, siendo obsequiado por el Padre Méndez, con un espléndido almuerzo, para 20 cubiertos servido por *El Louvre*.

El domingo dijo misa S. E. I. en la capilla *Nuestra Sra. de la Salud*, de la casa conventual de las *Santas de María*, presenciando la profesión de la *sierva Sor Portocarril* Linares, quien era amadrinada por la distinguida dama doña María Teresa Meack de Vilaseca, y pronunciando una plática sobre tan trascendental ceremonia.

A las 10, el señor Obispo visitaría el *Instituto de Segunda Enseñanza* bendiciendo las nuevas dependencias creadas en dicho establecimiento.

A las 3, S. E. I. visitó la *Real Casa de Beneficencia* confirmando las niñas allí asiladas y presidiendo el solemne reparto de premios á las que obtuvieron en los últimos exámenes.

Este acto lo amenizará la orquesta de Faillé.

MERCADO MONETARIO.

Plata del cuño español.—Se cotizaba á las once del día: 6 1/2 á 6 3/4 descuento.

Los centenes en las casas de cambio se negaban á \$ 5.60 y por cantidad á \$ 5.62.

CRONICA GENERAL.

Esta mañana entró en puerto, procedente de Liverpool y escalas, el vapor mercante nacional *Francisca*. Conduce carga y 73 pasajeros.

Ayer tarde salió el *Vigilancia*, para Tampico, y hoy el *Berenguer el Grande*, para Canarias y Barcelona, vía de Cai-batán.

Mañana, miércoles, no obstante ser días de S. M. el Rey D. Alfonso XII, se halla habilitada para el despacho la Aduana de este puerto.

El día 27 del presente mes celebrará Junta general la "Asociación de Dependientes del Comercio de la Habana", á las siete y media de la noche y en los salones del Instituto.

La Junta Directiva del "Centro Asturiano", á propuesta de su Sección de Instrucción ha acordado crear en aquel Centro una clase de solfeo y piano para señoritas. La matrícula permanecerá abierta hasta el 31 del actual de 7 á 10 de la noche en el despacho de la Biblioteca, siendo sólo para las que sus familiares sean socios del Instituto.

La Compañía Anónima Lonja de Viveres de la Habana celebrará el 31 del mes en curso, á las dos de la tarde y en los salones de la Lonja, Lamparilla número 2, la primera junta reglamentaria del presente año, y en la cual se dará cuenta con la Memoria de los actos de la Directiva en el ejercicio anterior, y se elegirán los señores que han de componer la Directiva de glosa y también Vicepresidente, Contador, ocho vocales y siete suplentes, para sustituir á los que cesan en el desempeño de esos cargos.

El alcalde del Cárcel de esta ciudad ha puesto en conocimiento del Gobierno Regional haber puesto en bartolina al recluso Miguel Azafra Echevarría, por haber obligado con amenazas á firmar una instancia contra los jefes del establecimiento, no haciéndolo el seguro para librarse de la responsabilidad que pudiera haberle.

Se hace constar que el Azafra es uno de los que se dedican á escribir cuartillas é instancias anónimas y establecer el desorden entre los presos.

Signe privado de atender personalmente á sus múltiples obligaciones el señor Director de la *Gaceta de los Ferrocarriles*, pues según pudimos observar en nuestra última visita á ese compañero, la afección que sufrió en el pie

derecho, le retendrá muchos días mas en su hogar, por ser muy lento su total restablecimiento.

Lamentamos las consecuencias que han originado en el compañero señor Felix el accidente de que fué víctima el día 28 de diciembre último.

Con motivo de ser mañana miércoles el santo de S. M. el Rey (q. D. g.) y declarado dicho día de fiesta nacional, el Gobernador del Banco Español de la Isla de Cuba y el Director del Banco del Comercio han acordado que en el expresado día no se hagan operaciones en dichos establecimientos; permaneciendo cerradas sus cajas.

En el hermoso templo de la Merced se efectuó el domingo una hermosa fiesta consagrada por la infancia á Jesús. El objeto de la Congregación de la *Capta Infancia* es recaudar fondos para salvar la vida de tiernos niños nacidos en países salvajes, donde no se conoce á Dios, condenando á esos seres inocentes á ser devorados por los cerdos ó vendidos á otros pueblos idólatras.

El sermón fué muy interesante y la misa solemnisima, ejecutándose la de Mercadante, con acompañamiento de piano y escogidas voces.

Al final de la misa se verificó la procesión infantil, llevando los niños de la Beneficencia al Divino Infante, y los asociados liadas banderitas, entonándose un precioso himno.

SUCESOS.

FRATURA. El doctor Valenzuela asistió, en su domicilio, á la moena Micaela López, vecina de la calle de Cárdenas número 13, de la fractura completa de la pierna derecha.

HURTOS. D. Julián Ruiz Cabezas, vecino del solar de la calle de los Oficios número 106, pidió auxilio á la pareja de Orden público números 465 y 654, para detener á un individuo blanco, vecino de dicho solar, por sospechar que varias prendas de ropa de señora que el detenido había regalado á la esposa del primero, pertenecían á D. Manuel Calvar, vecino de la misma casa. La sospecha la confirmó el detenido.

ACCIDENTE CASUAL. Don Pedro Alvarez y Cruz, carretonero y vecino de la calle de San Miguel número 272, fué asistido en la estación sanitaria de los Bomberos Municipales, de un ataque de disnea agudísima, á causa de haber sido apasionado entre su carreton y la pared de una casa de la calle de Obra-pia esquina á la de Oficios.

DETENIDO POR ESTAFA. Por haber estafado 449 pesos plata en billetes de la Lotería de esta Isla, que le dió para su venta don Victoriano Montero y Vidal, representante de la expendeduría de don Juan Antonio Pellón, fué detenido un individuo blanco el cual no negó el hecho.

ROBO. D. Antonio Gomez Vercárcel, empleado y vecino de Chavez n. 32 participó al celador del barrio de Dragones que mientras se hallaba ausente de su domicilio, le abrieron la puerta que dá á la calle, y abriendo así mismo un escapearte le hurtaron un revolver Smith, 3 pasadores, uno de oro y dos de plata, una pulsera de brillantes, un traje negro, uno azul marino, un abrigo de casimir, color carmelita, un par de aretes de oro, un par de candados de plata, una caja con cuatro pañuelos de seda, un reloj de nacar formando una concha, varias camisas blancas, marca A. G.; una botanadura de oro con amatistas finas, un sinfónico, cinco canarios, un reloj de plata, uno ídem de oro, descompuesto, un par de botines negros de becerro, un telescopio, \$80 en plata y varias piezas de ropa.

Las diligencias practicadas por el Inspector del Distrito para descubrir los autores, han dado por resultado la detención de cuatro individuos entre ellos una mo-rena.

DETENIDO. A petición del Sr. alcalde del barrio de Vives, fué detenido un individuo blanco acusado por el moreno José Menocal García, de que en la calle de Esperanza y San Nicolás, vió que el detenido, en unión de un moreno y un hermano de aquel, se hacían disparos de revolver sin que supiese la causa.

ESTAFA Y AMENAZAS. Don Eugenio Malo de Molina, Ingeniero de Minas y vecino de Villegas número 71, participó al inspector Miró, que el día 25 del mes anterior había entregado á don Miguel Polo, vecino del hotel Navarra, en calidad de préstamo y con la condición de que se los devolviera al siguiente día, 12 onzas de oro y \$70 en billetes del Banco Español, y que no sólo no le había negado, si que también le había amenazado de muerte si daba parte. Al acto levantado por el referido inspector, se han unido dos cartas que comprueban el hecho.

CIRCULADOS. Los celadores de los barrios de Atarés y Santa Clara detuvieron á dos circulados.

Sorteo 1497.

10,796

PREMIADO EN \$100,000
Vendido en EL PASEO Obispo 37
ESQUINA A AGUIAR.
C 117 5a 22-51 3

GUTIERREZ, HABANA.

Madrid 21 de enero.

Números.	Puntos.	Números.	Peso...
214.....	500	8113.....	5 00
1214.....	500	8319.....	5 00
1717.....	500	9312.....	5 00
2723.....	500	11182.....	5 00
3038.....	500	12139.....	3 00
3424.....	500	12139.....	5 00
3425.....	500	12113.....	5 00
3911.....	500	12114.....	5 00
3912.....	500	12115.....	5 00
3913.....	500	12116.....	7 00
3914.....	500	12117.....	5 00
3915.....	500	12118.....	5 00
3916.....	500	12119.....	5 00
3917.....	500	12120.....	5 00
3918.....	500	12181.....	2 00
3919.....	500	12181.....	7 00
3920.....	500	12182.....	7 00
3988.....	1750	12502.....	5 00
3989.....	35000	12503.....	5 00
3990.....	1750	13103.....	5 00
4501.....	500	14037.....	5 00
4502.....	500	14037.....	5 00
4911.....	500	14108.....	6 00
4912.....	500	14509.....	5 00
4918.....	500	15103.....	4 00
4914.....	500	16101.....	5 00
4915.....	500	18301.....	5 00
4916.....	500	16501.....	5 00
4917.....	500	16616.....	00
4918.....	500	16711.....	5 00
4919.....	500	17301.....	5 00
4920.....	500	17301.....	3 00
4997.....	500	19007.....	5 00
4998.....	140000	19018.....	5 00
4999.....	500	19102.....	5 00
5318.....	500	19108.....	5 00
5508.....	500	24003.....	5 00
5716.....	500		5 00

Se rectificarán.
C 141 2a 22 24-22

Salmonte.—HABANA.

MADRID 21 DE ENERO DE 1895.

203.....	500	8119.....	5 00
1020.....	500	8301.....	5 00
1427.....	500	9335.....	5 00
2311.....	500	8518.....	5 00
2515.....	500	9896.....	5 00
3012.....	500	10318.....	5 00
3912.....	500	12121.....	5 00
3913.....	500	12122.....	5 00
3914.....	500	12123.....	5 00
3915.....	500	12124.....	5 00
3916.....	500	12125.....	5 00
3917.....	500	12126.....	5 00
3918.....	500	12127.....	5 00
3919.....	500	12128.....	5 00
3920.....	500	12129.....	5 00
3988.....	1750	12130.....	5 00
3989.....	35000	12131.....	2 00
3990.....	1750	12131.....	7 00
4064.....	500	12132.....	2 00
4406.....	500	15818.....	5 00
4911.....	500	16715.....	5 00
4922.....	500	17619.....	5 00
4923.....	500	14015.....	5 00
4924.....	500	14111.....	5 00
4925.....	500	14318.....	5 00
4926.....	500	14617.....	5 00
4927.....	500	15008.....	5 00
4928.....	500	15110.....	5 00
4939.....	500	15114.....	5 00
4939.....	500	15318.....	5 00
4947.....	2500	18112.....	5 00
4998.....	140000	18201.....	5 00
4999.....	2800	18215.....	5 00
5001.....	500	18220.....	5 00
5049.....	500	18118.....	5 00
5749.....	500	19704.....	5 00
7601.....	500	19718.....	5 00
7099.....	500	25111.....	5 00

Se rectificarán.
C 118 2a 22 2a-22

E. P. D.

El Sr. D. José Vilarino Estévez
Comandante de Infantería retirado,
HA FALLECIDO
Los que suscriben, hijos y personas de su amistad, explican la asistencia á su entierro, que tendrá lugar el día 23 á las ocho de la mañana, partiendo el cortejo de la casa calle de las Virtudes número 4.
Habana enero 22 de 1895.
José Vilarino Vázquez—Francisco Figueras—Alejandro Figueroa—Dr. Domingo Cárdenas—Dr. Alfredo Besque—Joaquín Pajón.
948

E. P. D.

La Sra. D. Irene Chappotin
y Saint Maxent,
HA FALLECIDO
después de haber recibido los Santos Sacramentos.
Y dispuesto su entierro para las ocho de la mañana del día 23 del actual, su esposo, hijos é hijos políticos que suscriben, ruegan á sus amistades se sirvan concurrir á la casa mortuoria, calzada de Galiano número 10, á la hora y día fijados, para de allí acompañar el cadáver al Cementerio de Colón; favor que agradecerán.
Habana 22 de enero de 1895.
José Ricardo O'Farrill y Falcó—María O'Farrill y Chappotin—José Ricardo, Antonio y Gonzalo O'Farrill y Chappotin—Dr. Juan Ramón O'Farrill y Chappotin—Ldo. Gabriel O'Farrill Chappotin—Ldo.

